



# Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **3/2018**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-05-2018 a las 12:24 horas.



## Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Soportujar**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=3za2Pd5aTZUQK2TEf XGy%2BA%3D%3D>

### Dirección Postal

→ Plaza de Abastos, 1  
→ (18410) Soportujar España  
→ ES614

### Contacto

→ Correo Electrónico [soportujar@dipgra.es](mailto:soportujar@dipgra.es)

## Objeto del Contrato: Procedimiento Abierto Simplificado Sumario

→ Valor estimado del contrato 44.090,91 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 53.350 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.090,91 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45233251 - Trabajos de repavimentación.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 21/05/2018 durante 3 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ Reparación Camino de las Azuelas (18179A00509004) por su deterioro a causa de los daños ocasionados en el mismo por temporales de lluvia.

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

### Dirección Postal

→ Camino de las Azuelas  
→ (18410) Soportújar España

→ Expediente nº: 3/2018

Notificación al Adjudicatario

Procedimiento: Contrato de Obras por Procedimiento Abierto Simplificado Sumario

Asunto: Notificación Adjudicatario "REPARACION POR CAUSADOS POR TEMPORALES DE LLUVIAS CAMINO LAS AZUELAS "

Destinatario: COSNTRUCCIONES SOPORTUJAR 2008 S.L

C/ Carretera ,3 Soportújar - Granada

Fecha de iniciación: 02-04-2018

Documento firmado por: El Alcalde, el Secretario, el Representante de la Empresa.

### DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, Manuel Romero Funes Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Soportújar con NIF núm. 7513693M asistido de la Secretaria de la Corporación D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Ortiz Martínez con NIF 74624515A que da fe del acto.

De otra parte, Antonio Romero Martin con NIF. 23781301-Z en representación de la empresa CONSTRUCCIONES SOPORTUJAR 2008 S.L con NIF. núm. B18856401, con domicilio a efectos de notificaciones en C/ Carretera ,3 C.P. 18410 correo electrónico asesoria.alvarezarenas@hotmail.com.

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 07-05-2018 según se desprende de los siguientes

#### ANTECEDENTES

Tipo de contrato: " REPARACION POR DAÑOS CAUSADOS POR TEMPORALES DE LLUVIAS CAMINO LAS AZUELAS "

Objeto del contrato: Reparación por Daños Causados por Temporales de Lluvias Caminos Las Azuelas

Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario Tipo de Tramitación: ordinaria

Código CPV: 45233251-3

Valor estimado del contrato: 53.350,00 €

Presupuesto base de licitación IVA excluido: 44.090,91 IVA%: 21 ( 9.259,00€)

Presupuesto base de licitación IVA incluido: 53.350,00 €

Duración de la ejecución: 3 meses Duración máxima: 3 meses

PERCIO ADJUDICACION... 41.090,91 + IVA 8.629,09 TOTAL: 49.720,00€

Documento Fecha/N.º

Providencia y Propuesta de contratación de Alcaldía 02-04-2018

Informe de Secretaria 03-04-2018

Informe de Intervención 03-04-2018

Pliego de cláusulas administrativas 05-04-2018

Informe de fiscalización previa 04-04-2018

Acuerdo de Pleno del órgano de contratación 06-04-2018

Anuncio de licitación 16-04-2018

Informe de la Unidad Técnica 03-05-2018

Resolución de adjudicación

07-05-2018

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de Obras, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

#### CLÁUSULAS

PRIMERA. El Adjudicatario se compromete a la realización de las siguientes actuaciones "REPARACIÓN POR DAÑOS CAUSADOS POR TEMPORALES DE LLUVIAS CAMINO LAS AZUELAS "con arreglo pliego de cláusulas administrativas particulares y al proyecto redactado por el Arquitecto técnico municipal D. Marcos Rodríguez Rodríguez y aprobado por acuerdo de Pleno de 6 de Abril de 2018 , que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

SEGUNDA. El precio del contrato, IVA incluido, es el de 49.720,00 euros.

TERCERA. El plazo de ejecución del contrato es de 31 de Julio de 2018 contados desde el día siguiente al de la firma del presente contrato.

CUARTA. D Antonio Romero Martin en representación de la empresa Construcciones Soportújar ,presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se

desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en Soportújar a 10 de Mayo de 2018

## Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Formalización](#)

### Formalizado

#### Adjudicatario

→ **CONSTRUCCIONES SOPORTUJAR 2008 S.L**

→ NIF B18856401

#### Importes de Adjudicación

→ **Importe total ofertado (sin impuestos)** 41.090,91 EUR.

→ **Importe total ofertado (con impuestos)** 49.720 EUR.

#### Información sobre el Contrato

→ **Número de Contrato** 3/2018

→ **Fecha de Formalización** 10/05/2018

→ **Fecha de Entrada en Vigor del Contrato** 10/05/2018

#### Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 29/2018

#### RESUELVO

PRIMERO. Adjudicar el contrato de obra "REPARACION POR DAÑOS CAUSADOS POR TEMPORALES DE LLUVIAS CAMINO LAS AZUELAS "en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

#### ADJUDICATARIO PRECIO

Construcciones Soportújar 2008 S.L 41.090,91 €

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que haya sido seleccionada la oferta presentada por el adjudicatario con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

- La racionalidad y viabilidad de la programación: con reducción del plazo de ejecución debido a la estructura de empresa, su localización y facilidad de organización.
- La coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras, debido a la logística del proceso, facilitada por la disponibilidad de almacén local, maquinaria y medios auxiliares en el tajo de obra.
- Por su minoración en el plazo de ejecución, para su total ejecución en cuatro semanas.
- Por su coherencia técnica y racionalidad: debido a la demostración de obras ejecutadas con esta administración, con anterioridad y en la propia consolidación del Camino de las Azuelas.
- Por el grado de conocimiento, debido a la ejecución anterior de trabajos en el mismo lugar de las obras ejecutadas;

debido a su conocimiento de las características de la zona y del tajo por haber ejecutado con anterioridad su consolidación.

- Por el grado de conocimiento de su emplazamiento: por la ejecución de obras con anterioridad en el mismo lugar de las obras licitadas.
- Por los métodos operativos a seguir para la realización del trabajo y la coordinación de los distintos agentes internos y externos durante el plazo de ejecución.
- Por el análisis de las circunstancias específicas, técnicas y económicas de las obras a realizar.
- Por las mejoras al servicio.
- Por su oferta económica.

Las razones por las que no se ha admitido las ofertas de los licitadores excluidos son las siguientes:

#### NACIMIENTO, INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE S.L

- La metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, la coherencia de la documentación complementaria de las que se deducen las previsiones del diagrama de barras, el grado de conocimiento del emplazamiento de las obras y sus características, no es óptimo, no consiguiendo realizar una mejora en el plazo de ejecución de las mismas, con previsión de ejecución de tres meses.

#### GENERAL DE PERFORACIONES Y SONDEOS

- La metodología propuesta para la ejecución de los trabajos, La coherencia de la documentación complementaria de las que se deduzcan las previsiones del diagrama de barras no es óptima: se plantea ejecución de tubería de PEAD, elemento innecesario y que supone una inclusión de variantes, no admitida según cuadro resumen del pliego de contratación, como consecuencia se deduce la falta de coherencia técnica, racionalidad y grado de conocimiento de los trabajos a realiza

→ [Fecha del Acuerdo de Adjudicación](#) 07/05/2018

#### Información Sobre las Ofertas

→ [Ofertas recibidas](#) 3

## Presentación de recursos

### Información sobre recursos

→ **Ayuntamiento de Soportújar**

→ [Tipo de Entidad Adjudicadora](#) Órgano de Contratación

#### Dirección Postal

→ Plaza de Abastos, 1  
→ (18410) Soportújar España

#### Contacto

→ [Teléfono](#) 958787531  
→ [Correo Electrónico](#) soportujar@dipgra.es

### Presentación de recursos

→ **Ayuntamiento de Soportújar**

#### Dirección Postal

→ Plaza de Abastos, 1  
→ (18410) Soportújar España

#### Contacto

→ [Teléfono](#) 958787531  
→ [Correo Electrónico](#) soportujar@dipgra.es

## Proceso de Licitación

→ [Procedimiento](#) Abierto

→ [Tramitación](#) Ordinaria

→ [Tramitación del Gasto](#) Ordinaria

→ Presentación de la oferta Manual

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/04/2018 a las 14:00

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 30/04/2018 a las 14:00

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Apertura de ofertas económicas

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 03/05/2018 a las 13:00 horas  
→ Fecha no sujeta a cambios

#### Lugar

→ Salón de Plenos del Ayuntamiento de Soportújar

#### Dirección Postal

→ C/ Plaza de Abastos, 1  
→ (18410) Soportújar España

### Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Entrada libre hasta completar aforo.

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Valoración de la proposición económica  
→ Subtipo Criterio : Precio  
→ Ponderación : 51  
→ Cantidad Mínima : 0  
→ Cantidad Máxima : 51

#### Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Relación Calidad - Precio  
→ Ponderación : 49  
→ Cantidad Mínima : 3  
→ Cantidad Máxima : 49

### Detalle de la Licitación:

→ [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=ibj2b7l56RbnSoT\\_X3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ibj2b7l56RbnSoT_X3z%2F7wA%3D%3D)